

El infante don Carlos y el duque de Castro superan los malentendidos que les han separado durante décadas

Borbón-Dos Sicilias: así fue la reconciliación dinástica

Amadeo-Martín Rey y Cabieses - Madrid

El 25 de enero de 2014 tuvo lugar en la Basílica de Santa Chiara de Nápoles la beatificación de la reina María Cristina de las Dos Sicilias, nacida princesa de Saboya, esposa del Rey Fernando II. El cardenal Sepe, arzobispo de Nápoles, celebró la misa en presencia del cardenal Amato, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, y de otros prelados, ante un numeroso pueblo fiel encabezado por miembros de las casas reales de Borbón-Dos Sicilias, Saboya, Braganza y otras. Aprovechando tan feliz circunstancia se firmó en el Hotel Excelsior de esa ciudad, capital del antiguo

reino de las Dos Sicilias, un Acta de Conciliación entre las dos ramas de los Borbón-Dos Sicilias alejadas desde hacía más de medio siglo: la encabezada por el infante don Carlos, duque de Calabria, y la liderada por el príncipe don Carlo, duque de Castro. El acuerdo consiste en el reconocimiento mutuo de los títulos de la casa ostentados por ambas ramas. El infante don Carlos reconoce a su sobrino don Carlo y a su esposa, doña Camilla, el uso del título de duques de Castro y a las hijas de éstos, doña María Carolina y doña María Chiara, los de duquesa de Palermo y de Capri, respectivamente. Por su parte, el duque de Castro reconoce que el infante don Carlos es duque de Calabria; su hijo don Pedro, duque de Noto; la esposa de éste, doña Sofía, duquesa de Noto; y el primogénito de ambos, don Jaime, duque de Capua. Además, se manifiesta la intención de actuar, en adelante, como una sola familia y de dejar atrás toda disputa y mal entendimiento entre ambas ramas

y sus partidarios. Por parte del infante don Carlos, que no acudió por motivos de salud, estuvieron presentes el príncipe don Pedro, duque de Noto, que firmó el acuerdo representando a su padre; la princesa doña Ana de Orléans, duquesa de Calabria; la princesa doña Sofía, duquesa de Noto; su hijo el príncipe don Jaime, duque de Capua; la princesa doña Teresa, marquesa de Laserna, hermana del infante don Carlos; y su hija, doña Beatriz Moreno y Borbón-Dos Sicilias. A la beatificación acudieron, además, la princesa doña Inés, hija del infante don Carlos, y el archiduque Simeón de Austria y su esposa,

la archiduquesa María, nacida princesa de las Dos Sicilias, hija también del duque de Calabria. Por parte del duque de Castro estuvieron presentes su esposa, la princesa doña Camilla, duquesa de Castro; sus hijas, las princesas doña María Carolina y doña María Chiara, duquesas de Palermo y de Capri; la señora Edoarda Crociani, madre de la duquesa de Castro; la princesa doña Beatriz, hermana del duque de Castro, así como los príncipes don Casimiro, don Alejandro y don Luis Alfonso de Borbón-Dos Sicilias. Además, acudieron a la firma como testigos: el príncipe de Sant'Elia, don Carlo de Gregorio Cattaneo, el embajador Giuseppe Balboni Acqua, el marqués Aldo

Pezzana Capranica del Grillo, el embajador Antonio Spada, el marqués Giuliano Bucino Grimaldi, el marqués Pierluigi Sanfelice di Bagnoli, Augusto Ruffo di Calabria dei Principi di Scilla, don Guy Sainty, el cónsul Jacopo Fronzoni, Girolamo de Lucia, y yo mismo.

No ha sido objeto del acuerdo ni la jefatura de la casa de Borbón-Dos Sicilias, ni la sucesión a la misma, ni el gran maestrazgo de la Orden Constantiniana de San Jorge, asuntos no tratados en las conversaciones previas a la firma del acta; por lo que, ante diversas voces manifestando lo contrario, los duques de Noto y de Castro han difundido sendos comunicados aclaratorios idénticos esclareciendo el contenido del Acta de Conciliación, primer paso -histórico- de un acercamiento que será beneficioso para la familia real de las Dos Sicilias, que da así ejemplo de concordia y armonía, inspiradas en la necesaria caridad que debe reinar en familias con principios cristianos.



Los dos primos, el duque de Noto (izda.) y el duque de Castro (dcha.), se dan el abrazo de la paz



Comunicados de los duques de Noto y Castro aclarando que el acta no se refiere a la Jefatura de la Casa

EL COMUNICADO OFICIAL

El 1700 Aniversario del Edicto de Milán, celebrado en 2013, ha representado no sólo la conmemoración de un acontecimiento histórico del Cristianismo, sino también la ocasión en la cual las dos ramas de la Casa Real de Borbón Dos Sicilias, dividida desde hace varias décadas, se han reunido, poniendo así fin a disputas y malentendidos. Por común iniciativa de S.A.R. el Príncipe Don Carlos de Borbón Dos Sicilias, Duque de Castro, y de S.A.R. el Príncipe Don Pedro de Borbón Dos Sicilias, Duque de Noto, en representación de su Augusto Padre S.A.R. el Príncipe Don Carlos de Borbón Dos Sicilias, Duque de Calabria e Infante de España, se ha convenido restablecer y desarrollar en un espíritu de reconciliación familiar y dinástica los sentimientos de recíproco respeto, de sincera

cohesión y de profundo afecto que han caracterizado la historia admirable de la Familia Real de Borbón Dos Sicilias en los siglos pasados. El acuerdo ha sido firmado por S.A.R. el Príncipe Don Carlos de Borbón Dos Sicilias, Duque de Castro, y por S.A.R. el Príncipe Don Pedro de Borbón Dos Sicilias, Duque de Noto, en representación de su padre S.A.R. el Infante Don Carlos de Borbón Dos Sicilias, Duque de Calabria, en Nápoles el 25 de enero de 2014, día de la beatificación de la Reina María Cristina de las Dos Sicilias. Sus Altezas Reales conjuntamente con sus consortes, de una parte S.A.R. la Princesa Doña Camilla de Borbón Dos Sicilias, Duquesa de Castro y sus hijas S.A.R. la Princesa María Carolina de Borbón Dos Sicilias, Duquesa de Palermo, y S.A.R. la Princesa María Chiara de Borbón Dos Sicilias,

Duquesa de Capri, y por otra S.A.R. la Princesa Doña Sofía de Borbón Dos Sicilias, Duquesa de Noto y su hijo S.A.R. el Príncipe Don Jaime de Borbón Dos Sicilias, Duque de Capua, han expresado su determinación de querer siempre conformarse a los principios de la común fe religiosa tal y como han sido continuamente reafirmados por los Sumos Pontífices y, últimamente, por Su Santidad el Papa Francisco, cuyo ejemplo de caridad cristiana y de amor por el prójimo intentan seguir con devota y sensible participación. SS.AA.RR. el Duque de Castro y el Duque de Noto están firmemente dispuestos a superar todos los obstáculos que se opongan a la paz y a la armonía familiar, de las cuales el acuerdo apenas firmado representa un primer y claro paso, del cual toda la Familia Real de las Dos Sicilias se alegra.